VOTE

Por: Carlos Juliao Vargas* /
Fabián Zarta Rojas**

Ilustraciones: Pilar Berrio
(behance.net/_moana)

El discurso político o el poder del lenguaje

EN EL MARCO DE LA VASTÍSIMA DISCUSIÓN FILOSÓFICA SOBRE LOS ALCANCES Y LÍMITES DE LA DEMOCRACIA LIBERAL, SURGE LA PREGUNTA ACERCA DE LA RELACIÓN ENTRE LENGUAJE, ACCIÓN Y PODER. PARA INTENTAR COMPRENDER QUÉ MUEVE A LOS INDIVIDUOS A ASUMIR POSICIONES Y EJECUTAR ACCIONES, DEBE CONSIDERARSE QUE EL DISCURSO POLÍTICO IMPLICA UN DELICADO BALANCE ENTRE LOS IDEALES Y EL PRAGMATISMO. PERO, ¿ES ESO POSIBLE?

ES NUESTRA ACTUACIÓN LO QUE YACE EN EL FONDO DEL JUEGO DE LENGUAJE.

WITTGENSTEIN

Esta reflexión se ubica en el marco de la teoría radical de la democracia, y del análisis del discurso, que aborda la cuestión praxeológica y biopolítica de la relación entre lenguaje y acción[1], a partir de pensadores contemporáneos en quienes es notoria la insatisfacción con el ideal democrático liberal hegemónico: Rancière, Laclau, Mouffe, Zizek, Balibar y Badiou, por aludir solo a algunos. Es inevitable que estos trabajos se inscriban dentro de una reflexión, especialmente francesa, acerca de la democracia: la de Lefort y su idea de la invención democrática (1990), cuyo argumento es conocido: la democracia es un tipo de sociedad en el que la sede del poder está vacía, y quien la ocupe solo puede hacerlo temporalmente, y debe ser así. La democracia ha de autolimitarse si quiere perdurar, porque en su mismo seno está la ambición de llenar ese vacío en la sede del poder. Pero hacerlo llevaría al totalitarismo. En suma, la democracia debe frenar las ambiciones que ella misma desencadena.

Solo por mostrar el alcance del debate, se señala que Rancière (2007) ofrece una respuesta diferente a este problema. Y lo hace, por decirlo así, desde la otra cara de la moneda. En efecto, si Lefort define la democracia desde la experiencia del totalitarismo estalinista, Rancière lo hace a partir del aparente triunfo de la democracia globalizada. En Lefort, la experiencia del totalitarismo sirve para aceptar la limitación de la democracia. En Rancière, el triunfo global de la democracia comprende la posibilidad de una transformación radical a partir de ella misma. Basta una cita:

> Vivimos, según se dice, el fin de las divisiones políticas, de los desgarramientos sociales y de los proyectos utópicos. Hemos entrado en la época del esfuerzo productivo común y de la libre circulación del consenso nacional y la competencia internacional (…) ¿Acaso no es justamente este momento (...) que la política pasa a ocupar la función que le asignara el proyecto filosófico, la de acabar con los desórdenes de la política? (2007, pp. 21-22)

Y es que el fenómeno político es complejo. Como dice Lefort (1991), resulta de un conjunto de hechos que se entrecruzan: hechos *políticos* (actos y decisiones), que plantean la cuestión de la autoridad y la legitimidad de sus actores; hechos sociales (organización de las relaciones sociales), que plantean la cuestión del lugar y la relación entre las élites y las masas; hechos *jurídicos* (marco que rige las conductas), que plantean la cuestión de la acción legislativa, y hechos *morales* (lugar para pensar los sistemas de valores), que plantean la cuestión de los regímenes de gobierno adecuados para el bienestar social.

Ello explica que el fenómeno político sea objeto de estudio de varias disciplinas: Ciencias políticas (hechos políticos), Sociología política (hechos sociales), Derecho (hechos jurídicos) y Filosofía política (hechos morales). Y evidencia, igualmente, que no hay un solo campo reservado al estudio de lo político: el entrecruzamiento de esas dimensiones impone una reflexión interdisciplinar.

Entonces, ¿dónde situar el discurso político, si atraviesa todas esas dimensiones del fenómeno político? Ello parece evidente para las dimensiones moral y jurídica (la definición de los valores y las leyes se hace con, por y a través del lenguaje), pero también para las dimensiones social y de la acción. Es lo que se quiere mostrar aquí, si bien la relación

* Magíster en Estudios Sociales, Políticos y Económicos, investigador del grupo "Innovaciones Educativas y Cambio Social" de Uniminuto. Contacto: cgjuliao@gmail.com

** Comunicador social, maestrando en Estudios Sociales y Culturales en la Universidad El Bosque. Contacto: fazaro-10@hotmail.com

1 En tanto que, como análisis, debe (a) definir categorías que articulen el discurso a su exterior situacional (como las nociones de *lenguaje, acción y poder*); (b) describir las características de los grandes géneros discursivos (como el político, el científico, el administrativo o el mediático); y (c) delimitar grandes cuerpos de textos (como el de la campaña electoral de un político, el tratamiento dado por los medios a un acontecimiento actual, o los textos escolares de cierta disciplina académica).

entre lenguaje y acción en el campo político sobrepasa el alcance de este artículo, que se limita a evidenciar cómo el lenguaje está ligado a la acción en el discurso político y cómo se encuentran los nudos de esta relación en las diferentes estrategias discursivas desplegadas. Porque la *comunidad* tiene que ver con la *comunicación*, y no tanto con la repartición de cuerpos, funciones y bienes.

LENGUAJE, ACCIÓN, PODER

Contra la idea que circula en el imaginario social y que opone *palabra a acción*[2], aquí se parte de la hipótesis de que el discurso político (o cualquier discurso) no tiene sentido fuera de la acción, y que en ella ocurre para el sujeto político (o cualquier sujeto) el ejercicio de un poder. En *La condición del hombre moderno*, Arendt dice: "La acción muda no sería más acción porque no tendría actor, y el actor, el hacedor de actos, solo es posible cuando es al mismo tiempo hablante de palabras" (1983, p. 235, traducción de los autores)[3]. Esta hipótesis integra conceptos sobre las relaciones entre lenguaje, acción y poder (intersubjetividad, interacción, regulación) y la manera de problematizarlos desde una perspectiva praxeológica, biopolítica y socio-comunicacional.

Discurso y acción son componentes fundamentales de los intercambios sociales; cada uno tiene su autonomía, pero se halla, al tiempo, en una relación de interdependencia no simétrica frente al otro. Todo acto de lenguaje emana de un sujeto que solo puede definirse en su relación con el otro, según un *principio de alteridad*. En esta relación con el otro, el sujeto no tiene que devolver ese otro a él mismo, según un *principio de influencia*, para que piense, diga o haga según su intención. Pero como el otro tiene su propio proyecto, existe el riesgo de que se produzca una confrontación entre ellos; eso los obliga a administrar su relación, según un *principio de regulación*. Por tanto, todo acto de lenguaje es un actuar o influir sobre el otro[4]. Esos principios de alteridad, influencia y regulación son fundadores del acto de lenguaje y lo inscriben en un marco de acción, en una praxeología. En ese sentido, decidir eliminar cierto grupo es un proyecto de acción, mientras que amenazar a los miembros del

3 Se observa en expresiones como "Está bien pensar, pero es necesario actuar" o "Habla mucho, pero hace poco". En estas oposiciones la palabra parece algo ornamental, quizás inútil, frente a la eficacia de la acción; en síntesis, la palabra se asocia a falsas apariencias o engaño, mientras que la acción se percibe como la verdad.

4 Según Rancière (2007), lo social es mudo. La política aparece con la voz en forma de contestación, polémica o conflicto. El momento de emergencia de esa voz polémica es plenamente democrático, pues instaura la igualdad; la igualdad polémica de quienes no están de acuerdo, pero tienen la misma capacidad de entrar en discusión. Es decir que el discurso supera lo meramente social y se vuelve totalmente político.

5 La intención del lenguaje es influir sobre el otro, incitarlo a modificar su intención y/o comportamiento. En ese sentido, si el otro representa un obstáculo para realizar un proyecto, hay dos alternativas: eliminarlo físicamente (acción) o involucrarlo en un proceso comunicativo para intentar que deje de ser obstáculo.

grupo con eliminarlos si… es un acto de lenguaje con la intención de modificar su comportamiento. De igual manera, iniciar una conversación por iniciativa de los miembros del grupo es implicarse en intercambios lingüísticos en los que unas intenciones quieren ejercer influencia sobre el otro; pero eliminar el grupo, pese a todo, es actuar realizando un objetivo. El lenguaje se vincula con la acción en la medida en que el sujeto locutor intenta influir sobre el interlocutor.

Pero actuar sobre el otro no puede limitarse a hacer actuar, hacer decir o hacer pensar: va acompañado de la exigencia de ver la intención tras el efecto. Esta exigencia completa la mirada comunicativa con un objetivo de acción, que consiste en poner al otro en la posición de estar obligado a ejecutarlo, es decir, en una relación de sumisión a quien habla. Pero, ¿qué puede obligar al sujeto a ejecutar el objetivo? La existencia de una amenaza (algo que le haría mal si se rehusara) o una posible gratificación (que podría obtener si acepta someterse). Ahora bien, amenaza o gratificación siempre son sanciones; es esta posibilidad de sanción lo que confiere autoridad al sujeto parlante. Y cuando la autoridad es reconocida por el otro, la influencia adquiere fuerza de acción (fuerza perlocutiva): al mismo tiempo que el sujeto objetivo queda en posición de dominado, el sujeto con autoridad asume la de dominante, y se establece entre ellos una relación de poder.

Finalmente, se puede preguntar en nombre de quién o de qué el sujeto parlante puede exigir o ejercer una sanción, y en nombre de qué el otro debe obedecer. Todo remite, en últimas, a interrogarse sobre el fundamento de la autoridad. El "en nombre de quién o de qué" conduce a la cuestión de la fuerza de verdad del discurso que justificaría lo que debe ser cumplido. Existen dos alternativas: que la fuerza de la verdad sea *transcendental* o que sea *personal*. Si es de orden transcendental, emana de algo exterior al sujeto, que lo supera y dicta la ley absoluta. Ese algo puede ser un poder del más allá ("derecho divino": reyes, jefes eclesiásticos, profetas, incluso gurús) o un poder de la voluntad humana, una entidad que los hombres convierten en un tercero que los sobredetermina (Pueblo, Estado, República, Nación, Progreso, Ciencia, etc.). Es lo que Durkheim (1968) llamó "lo social divino"; aquí el sujeto solamente es delegado de dicha voluntad general. Y si es de orden personal, la fuerza de la verdad está incorporada en el sujeto, como un atributo que le pertenece y le confiere una "autoridad personal", un "carisma" que le viene de su filiación (herencia), de su experiencia (saber hacer) o de rasgos de su personalidad (tipificación, heroísmo).

Por lo tanto, la acción se vincula al lenguaje mediante el poder, y este es la acción del sujeto que, al hacer actuar a su interlocutor, sabe que sus actos discursivos tendrán más efecto (por entrar en un proceso accional) si se apoyan en un estatus

externo de actor social, el cual le dará legitimidad. Si esta no basta, podrá realizar un acto de autoridad amenazando con sanciones u ofreciendo recompensas.

Por esta condición de socios en un acto discursivo, y por la interdependencia que pone a las partes en relaciones no simétricas, todo acto de lenguaje está anudado a la acción; así se construyen los lazos sociales. El lenguaje, como ya se dijo, es una cuestión de intención en un espacio abierto, superpuesta a un objetivo de acción en un espacio cerrado. Todo esto permite determinar que la del sujeto hablante es una posición de poder que depende de tres condiciones: actuar sobre el otro, exigir sumisión del otro, y contar con algo que justifique tal exigencia.

> **“...Todo acto de lenguaje emana de un sujeto que solo puede definirse en su relación con el otro, según un principio de alteridad”**

El discurso político en los medios de comunicación

En continuidad con lo anterior, ahora nos interesa pensar en el rol biopolítico de los medios de comunicación que transmiten los discursos, reproduciendo las “leyes puramente biológicas”. Según Foucault, Davidson y Burchell (2008), los medios se articulan con los mecanismos de control estatal y someten a la población mediante la “venta” de ideologías erróneas sobre el gobierno de turno. Para entender esto, hay que considerar “la relación de fuerzas siempre desiguales puestas al servicio de los intereses de determinadas fracciones de la población” (Grossberg, 2010, p. 81), pues los medios están con quien tiene el poder, y las figuras políticas hacen parte del engranaje comunicativo para transmitir los discursos articulados a los aparatos ideológicos del Estado. Así, desde lo social y la pragmática del discurso, queremos plantear el fenómeno político tras el discurso y la imagen del expresidente Álvaro Uribe Vélez (en los que se deja entrever una elaboración lingüística compleja y profunda), y discutir cómo genera procesos

ideológicos al producir discursos emergentes en la base social que terminan construyendo la realidad del ciudadano común.

El cuestionamiento a los medios que reproducen el discurso del expresidente muestra que son ellos mismos los que generan esa ideología direccionando la estructura mental del pueblo desde sus mecanismos comunicativos (entrevistas, crónicas, producciones audiovisuales, portadas de revistas). Esto lo podemos evidenciar en algunos titulares de medios tradicionales y digitales como, por ejemplo: "Concurso Canal 'History Channel' elige a Álvaro Uribe como 'El gran colombiano'" (*Portafolio*, 25 de junio de 2013). En el caso de las cadenas televisivas, radiales e impresas que posicionan ese pensamiento hegemónico, la pregunta sería: ¿Qué pasaría si ellas dejan de transmitir o difundir noticias sobre Álvaro Uribe?

Se trata de "describir e intervenir en los modos como textos y discursos o prácticas sociales de 'modalización del pensamiento' se producen e insertan, y operan en la vida diaria de los seres humanos y de las formaciones sociales, para reproducir, combatir, y quizás transformar, las estructuras existentes de poder" (Grossberg, 2010, p. 81), y cómo surgen posturas contrahegemónicas para liberarse de esa modalización del pensar que se vende de modo naturalizado en los medios y que es tan fuerte que no permite a las corrientes sociales emergentes en la estructura social empoderar su pensamiento "propio".

Mirando las estrategias discursivas, se podría pensar que solo las clases bajas están dominadas por esos discursos, pero no es cierto: las clases dominantes también lo están, toda vez que los medios disparan las ideologías de manera repetida, sin tener en cuenta el tipo de usuario. Si bien los niveles de realidad de los receptores del discurso del expresidente, reproducidos por los medios, es diferente, todos resultan afectados. Esto cuestiona de forma directa la modalización del pensamiento y la realidad de quienes consumen constantemente medios de comunicación, sean digitales (imperantes en nuestro siglo) o tradicionales.

Configurar esta decodificación da cuenta del nivel de realidad en que se encuentra un grupo específico de personas, según su posición social y estructural dentro del sistema. Al tiempo, reafirma que cualquier grupo, no importa su clase social, puede ser dominado. En la decodificación del mensaje puede producirse un conocimiento diferente sobre la realidad política colombiana.

Siguiendo esta idea, y en contraste con la decodificación, viene el trabajo de la codificación discursiva mediante el uso estratégico del lenguaje, que permite conducir ideas desde las grandes estructuras hasta las relaciones personales de los interpelados por los discursos del expresidente y, en términos sociales, por la oleada uribista, que lleva una gran violencia simbólica desde su misma premisa de "mano firme, corazón grande". Esta ha sido controvertida y analizada desde diferentes perspectivas, como la de Salomón Kalmanovitz (2018):

> La consigna de Álvaro Uribe parece contundente, pero puede relativizarse: mano blanda frente a los grupos armados ilegales de extrema derecha y corazón pequeño frente a las madres de Soacha, a quienes revictimizó. Hay siempre mano dura contra los que luchen por sus intereses laborales o de pequeños propietarios y contra las Farc, no importa qué tan debilitadas estén; corazón siempre generoso para los grandes empresarios y terratenientes tradicionales que financian sus campañas.

Esa codificación del discurso político desde la estrategia mediática genera una lenta pero letal ideología que se ha ido extendiendo por los círculos sociales y que en gran medida ha polarizado y fracturado el pensamiento político de todas las clases, mientras que las grandes estructuras y maquinarias políticas siguen generando dinero a costa de la reproducción discursiva de los medios de comuni-

cación. En esa medida, se les puede señalar como generadores de *discursos ciegos de poder*.

HACIA UNA CONCLUSIÓN PROVISORIA

La política es entonces esa dimensión de la acción humana, esa región de nuestro lenguaje que se manifiesta y cobra sentido en diversos ámbitos de la vida comunitaria. Es un conjunto de acciones significativas y, como tal, es también lenguaje; supone una coherencia en las formas de vida. No se trata solo de formas institucionalizadas para organizar las relaciones comunitarias, ni de leyes o preceptos establecidos anticipadamente, sino también de formas organizativas que se construyen y adquieren sentido como campos de actividades significativas. Por ello, la política no puede identificarse solo con las decisiones tomadas desde el poder: también hay que considerar *lo* político, un sistema complejo de relaciones humanas (biopolítica). Es un entramado de acciones y discursos que articulan un universo simbólico donde la acción y la palabra son significativas. Lo político es un campo donde se juegan relaciones de fuerza simbólica para la conquista y la gestión de un poder. Si es verdad que las fases del juego político no se pueden poner en el mismo plano (desde una mirada ético-política), es verdad igualmente que aquí se articulan las dos fuerzas que animan la vida política: el ideal de los fines (*lo* político) y la implementación de los medios para alcanzarlos (*la* política).

Pero hay que ir a lo obvio: el discurso político funciona como un incentivo para pensar y hacer, más que como un incentivo para demostrar algo. Sería ingenuo creer que el discurso del actor político está enfocado hacia la definición de un ideal social. No se trata de establecer una verdad racional, independientemente de las opiniones, sino de transformar (o reforzar) opiniones emanadas de creencias. El discurso político es siempre un discurso dirigido, y en el mismo sentido, sus receptores son las partes interesadas. Es la razón por la cual se puede decir que los pueblos –masas y élites– son responsables del régimen político en el cual viven, con la mediación de la opinión pública.

El discurso político oscila entre el orden de la razón y el orden de la pasión, mezclando *logos*, *ethos* y *pathos* para responder a la cuestión que todos han de plantearse: ¿Qué es lo que hace que yo deba adherirme a tal o cual valor, tal o cual acción política (vía este o aquel partido, este o aquel personaje)? Se está ahí en la plena "subjetivación" de lo político, como afirman Foucault y Deleuze, subjetivación que hace entremezclar afecto y racionalidad, historias persona-

les y colectivas, espacio público y privado, religión y política, sexo y poder.

Entonces, la perversidad del discurso político está en que debe mantener la coexistencia de un ideal social y colectivo –sin el cual no habría búsqueda de un bien soberano– con un pragmatismo necesario para gestionar el poder –sin el cual él no habría avances hacia dicho ideal–. ¿Se trata de un mentir verdadero? Porque aquí colisionan la verdad de las apariencias, escenificadas por el discurso, y la verdad de las acciones, ejecutadas por las decisiones. En el discurso político, las dos se fundamentan en una "verdadera apariencia" sin la cual no habría acción posible en el espacio público. ¿Puede este ser el fundamento del discurso político?

Aunque no existen caracterizaciones del discurso político que consideren todos los niveles antes señalados, sí se pueden determinar, a modo de conclusión, algunas características formales del discurso político como se deja entrever en el país, sobre todo en periodos electorales:

- No busca tanto convencer al adversario sino reconocer, diferenciar y ratificar a los partidarios y atraer a los indecisos.
- Es un discurso estratégico, pues define propósitos, medios y antagonistas.
- Tiene propiedades performativas, pues quien lo pronuncia no solo informa o transfiere una convicción, sino que genera un acto, expresa un compromiso y asume una posición.
- Tiene una base polémica: la declaración política parece inseparable de la construcción de un adversario.
- Es un discurso argumentado que se presenta como una urdimbre de tesis, argumentos y pruebas destinados a sintetizar y teatralizar el ser y el deber ser políticos ante un público concreto, con miras a una intervención sobre este público.

Según esta posición, el lenguaje es algo más que un conjunto de signos que nos permite comunicarnos: es acción dirigida, en el discurso político, a convencer el intelecto o persuadir la voluntad. Por eso, la reflexión acerca del lenguaje que se puede hacer en el marco de la política implica una reflexión praxeológica acerca de la acción. Y por eso, también, cambiar la sociedad no implica simplemente cambiar ideas preestablecidas (la sustancia de las reglas que acatamos), sino cambiar el modo de seguirlas. El carácter praxeológico de la palabra, el vínculo mencionado entre lenguaje y acción, podría abrir el camino para imaginar nuevas formas de entender el discurso político, y con ello, la política misma. ◆

Referencias

Arendt, H. (1983). *Condition de l'homme moderne*. París: Calman-Levy.

Durkheim, É. (1968). *Formes èlementaires de la vie religieuse*. París. (Obra original: 1912).

Foucault, M., Davidson, A. I. y Burchell, G. (2008). *The Birth of Biopolitics: Lectures at the Collège de France, 1978-1979*. Nueva York: Palgrave MacMillan.

Grossberg, L. (2010). *Estudios culturales. Teoría, política y práctica*. Valencia: Letra Capital.

Kalmanovitz, S. (2018, 11 de marzo). Mano firme, corazón grande. *El Espectador*. Recuperado de https://www.elespectador.com/opinion/mano-firme-corazon-grande-columna-743796

Lefort, C. (1990). *La invención democrática*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Lefort, C. (1991). *Ensayos sobre lo político*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Portafolio (2013, 25 de junio). Concurso Canal "History Channel" elige a Álvaro Uribe como "El gran colombiano". *Portafolio*. Recuperado de https://www.portafolio.co/economia/finanzas/concurso-canal-history-channel-elige-alvaro-uribe-gran-colombiano-423448

Rancière, J. (2007). *En los bordes de lo político*. Buenos Aires: Ediciones La Cebra.

Wittgenstein, L. (1988). *Sobre la certeza*. Barcelona: Gedisa.